



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Perú: La Agenda Económica y Sistema Financiero

Alonso Segura Vasi
Ministro de Economía y Finanzas



Índice

- I. La Agenda Económica del Gobierno
- II. Fomento al desarrollo financiero
- II. Acciones para minimizar la vulnerabilidad financiera del Estado

I. La Agenda Económica del Gobierno

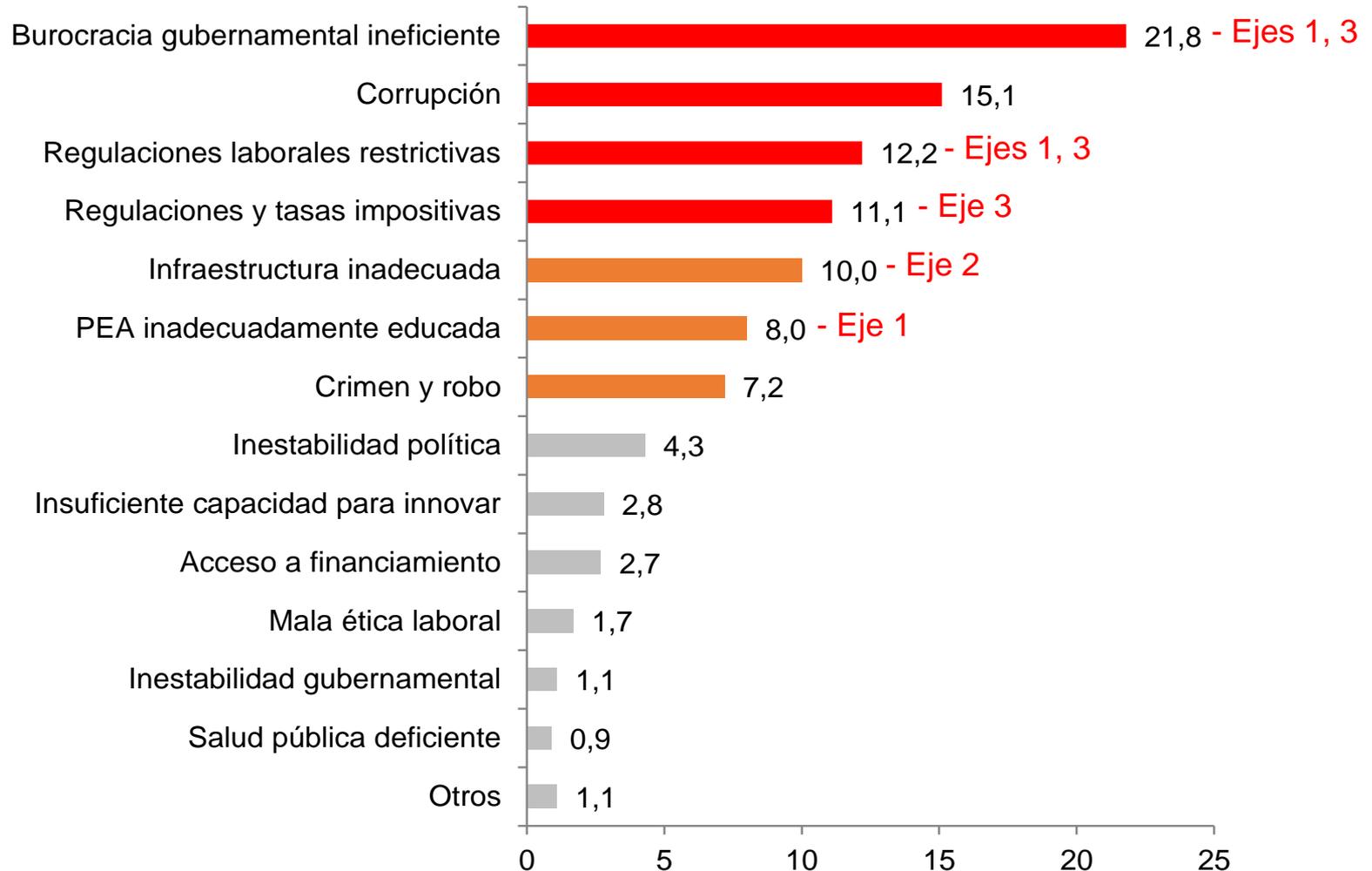
3 ejes de acción:

- i. Fortalecimiento del capital humano y reducción de la informalidad – Eje 1
- ii. Impulso a la Infraestructura - Eje 2
- iii. Adecuación de “tramitología” y reducción de sobre costos - Eje 3

Objetivo: impulsar ganancias de competitividad y productividad para mantener el liderazgo de crecimiento en la región y hacerlo sostenible en el mediano plazo, profundizando la inclusión social.

Ejes de acción buscan atacar principales limitantes para el entorno de negocios

WEF 2014: Factores más problemáticos para hacer negocios en el Perú (Porcentaje de respuestas)



i) Fortalecimiento del capital humano y reducción de la informalidad – Eje 1

Fortalecimiento del capital humano y reducción de la informalidad - Eje 1

Propuestas

- Propuesta de régimen laboral para jóvenes de 18 a 24 años que incentiva su contratación formal, habida cuenta que este segmento poblacional muestra una mayor tasa de desempleo (9,2%).
- Restructuración del Sistema Tributario sobre las rentas de trabajo;
- Incentivos tributarios a la capacitación de los jóvenes e incentivos a la primera contratación en MYPES a través de la subvención estatal de los costos de afiliación a ESSALUD.
- Bono no remunerativo para mejorar el desempeño laboral.
- Plan Nacional de Diversificación Productiva.

ii) Impulso a la infraestructura – Eje 2

Impulso a la Infraestructura- Eje 2

Propuestas

- Proceso de aprobación de las Iniciativas Privadas Cofinanciadas.
- Fortalecimiento del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión: creación de Gerentes Especializados de Proyectos Especiales (esquema de *Delivery Unit*)
- Continuar procesos de adjudicación de proyectos vía APP y Oxl en diversos sectores
- Fortalecimiento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).
- Simplificación de permisos y licencias.
- Incentivos tributarios a energías limpias.
- Acceso a terrenos.

iii) Adecuación de “tramitología” y reducción de sobrecostos - Eje 3

Adecuación de “tramitología” y reducción de sobrecostos - Eje 3

Propuestas

- Disminución de la tasa del Impuesto a la Renta de Personas Jurídicas (IRPJ) e incremento de la tasa de dividendos;
 - Recuperación anticipada del IGV para microempresas;
 - Optimización y simplificación de los sistema de pago del IGV que inyectarán liquidez en el corto plazo por S/. 2 500 millones;
 - Tipificación de causal para despido colectivo por motivos económicos y modificación de umbral;
 - Silencio positivo certificado para el cese colectivo;
 - Establecer el criterio de cosa juzgada en la labor inspectiva. Los inspectores no pueden avocarse a la evaluación de temas judicializados bajo sanción
-

iii) Adecuación de “tramitología” y reducción de sobre costos - Eje 3

Adecuación de “tramitología” y reducción de sobre costos - Eje 3

Propuestas

- Otorgar una visión multidisciplinaria al Tribunal de Fiscalización Laboral;
- Permitir que los trabajadores que formalice la micro y pequeña empresa se acojan a los regímenes laborales especiales que le corresponde a la empresa;
- Proyecto de ley que establece:
 - ✓ Uso compartido y gratuito de la Línea de Base Ambiental por terceros, en cualquier fase de su proyecto y para cualquier instrumento de gestión ambiental nuevo.
 - ✓ Creación de la Certificación Ambiental Integrada.
 - ✓ Reducción de plazos y trámites para la autorización de uso de explosivos.
 - ✓ Entrega de la servidumbre temporal sobre terrenos eriazos en un plazo que no supere los 25 días hábiles.
 - ✓ Procedimiento especial de expropiaciones para proyectos de gran envergadura que reducirá el plazo de entrega de los terrenos en más del 50%.
 - ✓ Sanciones a los funcionarios públicos que incumplan plazos y obligaciones previstos.

iii) Adecuación de “tramitología” y reducción de sobrecostos - Eje 3

Adecuación de “tramitología” y reducción de sobrecostos - Eje 3

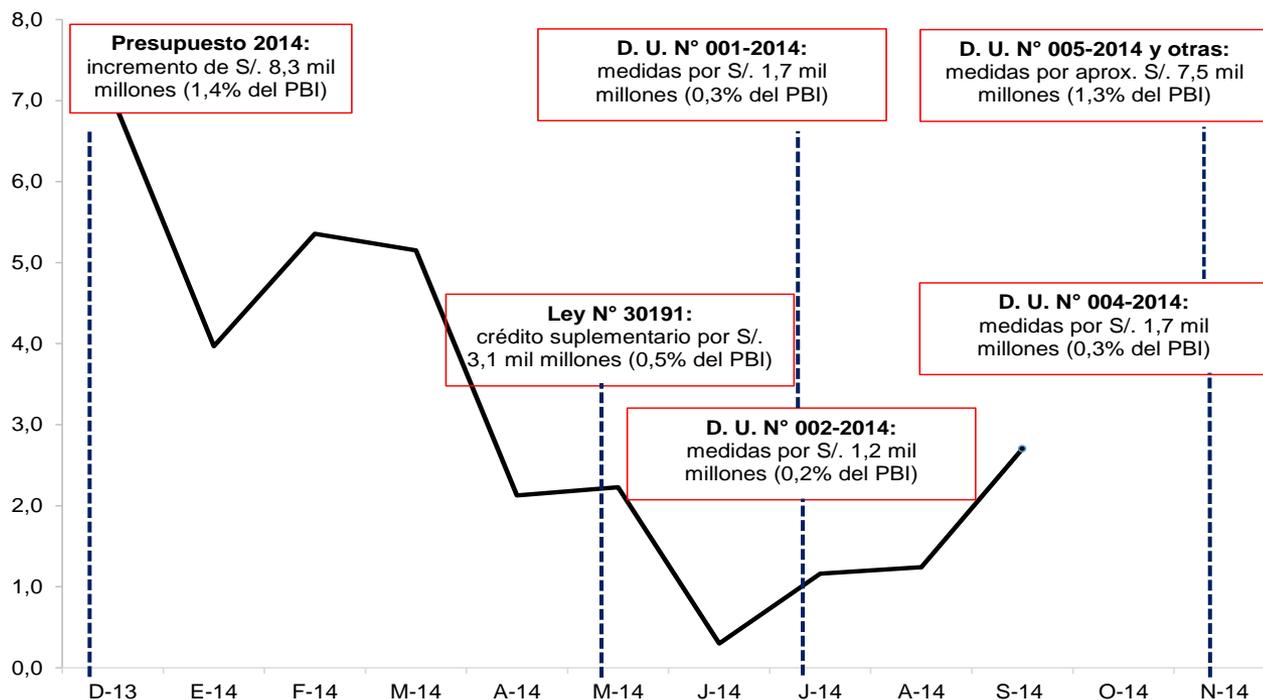
Propuestas

- Nuevo reglamento ambiental para minería e hidrocarburos.
 - Reducción de arancel promedio para impulsar competitividad de las empresas peruanas.
 - Plan Nacional de Diversificación Productiva.
-

Estas reformas para impulsar la competitividad, vienen acompañadas de medidas de corto plazo para impulsar la demanda interna

- Emisión de bonos soberanos por S/. 3 000 millones para financiar proyectos de inversión pública priorizados y de rápida ejecución.
- Mayor uso del canon para gasto en mantenimiento en GR y GL (S/. 1 000 millones).
- Continuidad de inversiones y mantenimiento para el 2015, adicional al proyecto de Presupuesto público 2015 (S/. 3 300 millones).
- Reducción de precio de combustibles que genera un ahorro en la economía de S/. 856 millones.
- Reducción de impuestos (S/. 4 500 millones)

Perú: Crecimiento de PBI y medidas de impulso fiscal de corto plazo



Implementación de las medidas permitirán sostener el crecimiento de la economía en el 2015 entre 5,0%-5,5%

GESTIÓN

Fitch: Medidas del gobierno dan señales de confianza fuertes para inversionistas y consumidores

Jueves, 20 de noviembre del 2014

EXPECTATIVAS



Previa. Banco preveía 3.8% para el próximo año por estancamiento de la producción minera.

Citibank elevó estimado de crecimiento del Perú a 4.3% para el 2015 por medidas

REACCIÓN DE MERCADOS



Intéligo prevé. Las medidas serán un catalizador para las empresas.

Dólar baja y bolsa se recupera ante anuncios del MEF

Un objetivo primordial de política exterior: acceso a la OCDE

- Foro que reúne a economías con o que aspiran a mejores estándares de gobernanza pública.
- Dos objetivos fundamentales :
 - Reforma del Estado a través de la incorporación de mejores prácticas de Gobernanza Pública.
 - Consolidación de reformas que promuevan un crecimiento sostenido y de largo plazo.
- **14 Nov. 2014:** Comité de Relaciones Exteriores aprobó en primera votación y por unanimidad la Iniciativa “**Programa País 2015-2016**”, coordinada por la PCM, el MRE y el MEF, y que contiene actividades en las siguientes áreas:
 - Identificación de barreras para el crecimiento y desarrollo nacional.
 - Gobernanza pública y mejora de la institucionalidad.
 - Anticorrupción y transparencia del Estado.
 - Mejora del capital humano y productividad.
 - Medio ambiente.

II. Fomento al desarrollo financiero

1ra Fase de la Reforma del Mercado de Capitales

- ✓ **Ley de promoción del Mercado de Valores:** Flexibilizó requisitos para ingreso de empresas de menor tamaño.
- ✓ **Reducción de comisiones (+50%):** SMV, BVL, CAVALI
- ✓ **Letras del Tesoro** para inversionistas *retail*
- ✓ Actualización del **Código de Buen Gobierno Corporativo:** fomento de la transparencia y confianza.
- ✓ Ley de **Operaciones de Reporte:** fomento de la liquidez del mercado
- ✓ **Coordinación** con pares de la región en el marco de la **Alianza del Pacífico**

2da Fase de la Reforma del Mercado de Capitales

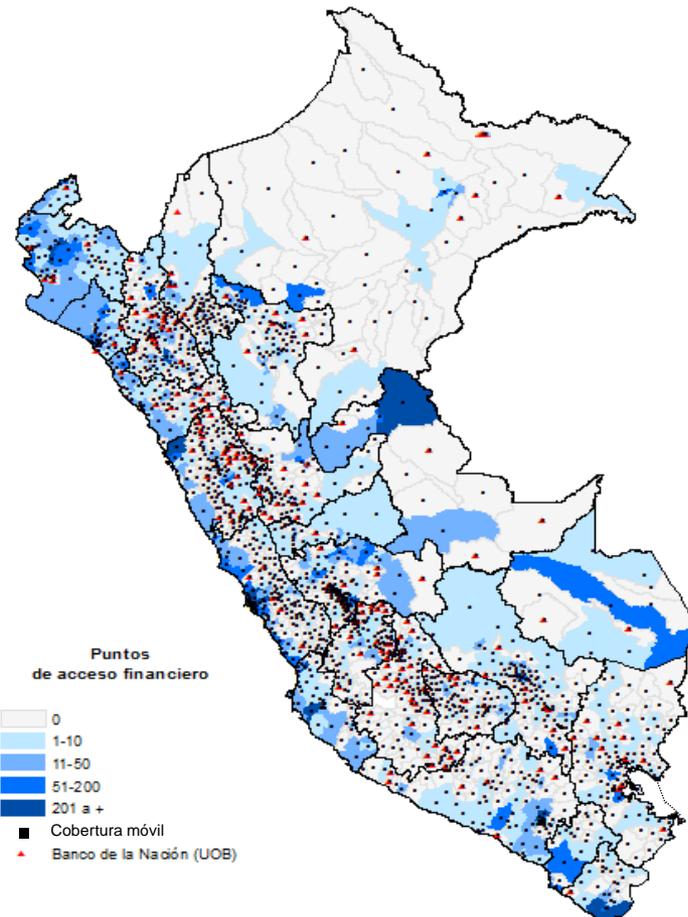
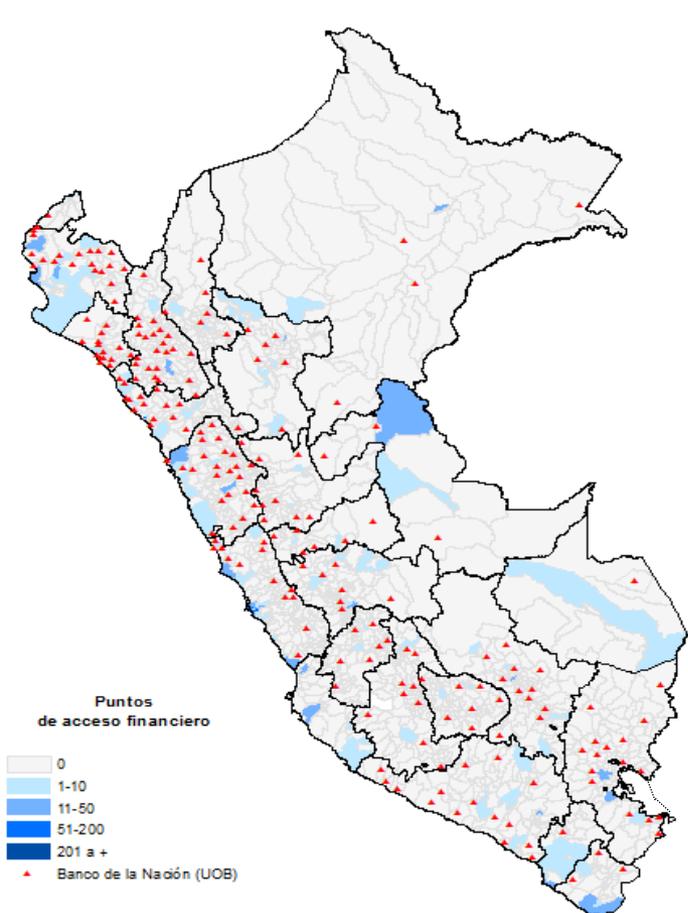
- ❖ Desarrollo de nuevos instrumentos (FIBRAS y facturas negociables)
- ❖ Evaluación de la actividad de banca de inversión.
- ❖ Fortalecimiento de los agentes de intermediación

La Reforma del Mercado de Capitales es un proceso permanente con miras a la profundización y desarrollo del mercado de capitales local.

Importante crecimiento de la cobertura de servicios financieros

2003

2013



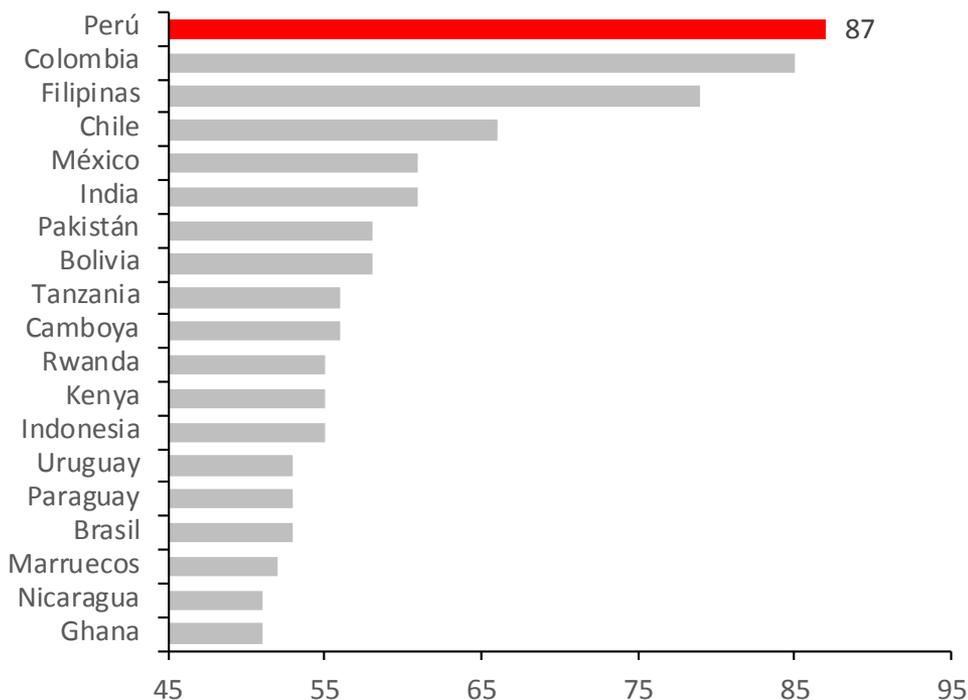
- Expansión de agentes corresponsales de bancos y oficinas Única Oferta Bancaria del BN han permitido la ampliación de la cobertura del sistema financiero.
- El reto es avanzar con canales innovadores como el dinero electrónico.

Institucionalización de la Política de Inclusión Financiera y alineamiento a Planes Nacionales

- Creación de Comisión Multisectorial (MEF, MIDIS, BCRP; SBS y BN) en febrero del 2014.
- Se viene trabajando en el diseño de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), prevista para el 1er trimestre del 2015.
- La ENIF articulará los esfuerzos públicos y privados para promover el acceso y uso responsable de servicios financieros confiables y eficientes para todos los segmentos de la población.
- La política de inclusión financiera se alinea con los objetivos del Plan Bicentenario: lograr mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que facilitan el financiamiento y la inversión.

Perú: Líder mundial en desarrollo de estrategias innovadoras y entorno para la Inclusión Financiera

Ranking del Microscopio Global 2014
Análisis del entorno para la Inclusión Financiera
(Máx=100 Top, 55 países)



Factores considerados

- Desarrollo del ecosistema microfinanciero.
- Las mejores condiciones para el desarrollo de servicios financieros de alta calidad.
- Apoyo gubernamental para la Inclusión Financiera.
- Reconocida capacidad normativa y supervisora .
- Transparencia de información.

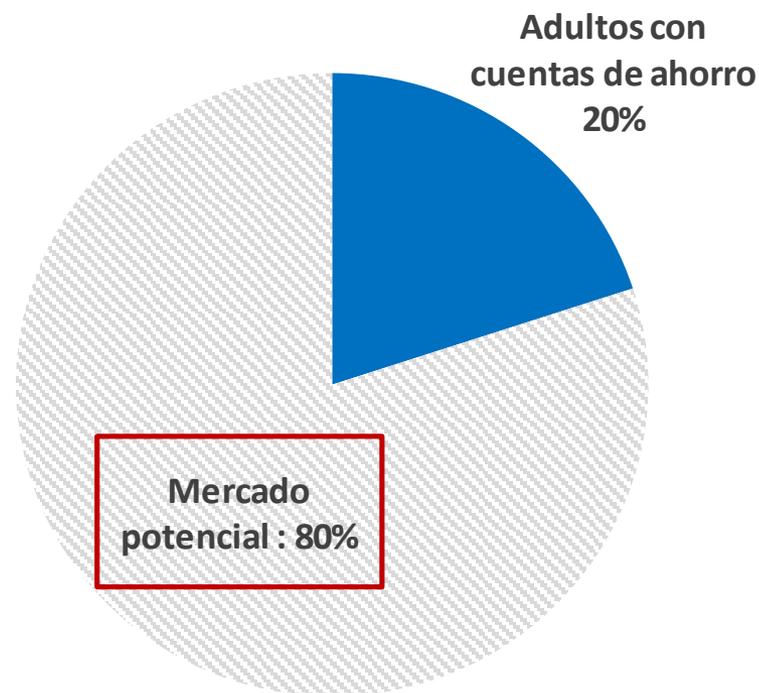
Por séptimo año consecutivo, Perú es considerado el país con mejores condiciones para ampliar el acceso a servicios financieros a poblaciones desatendidas.

Los avances son notables, sin embargo nos quedan grandes retos

✓ El acceso y cobertura de los servicios financieros aún es limitado en el país: **existe un gran espacio para seguir creciendo atendiendo mercados no atendidos.**

✓ La **innovación de canales** y la **cooperación** de los *stakeholders* es una **oportunidad única para potenciar el alcance de los servicios financieros.**

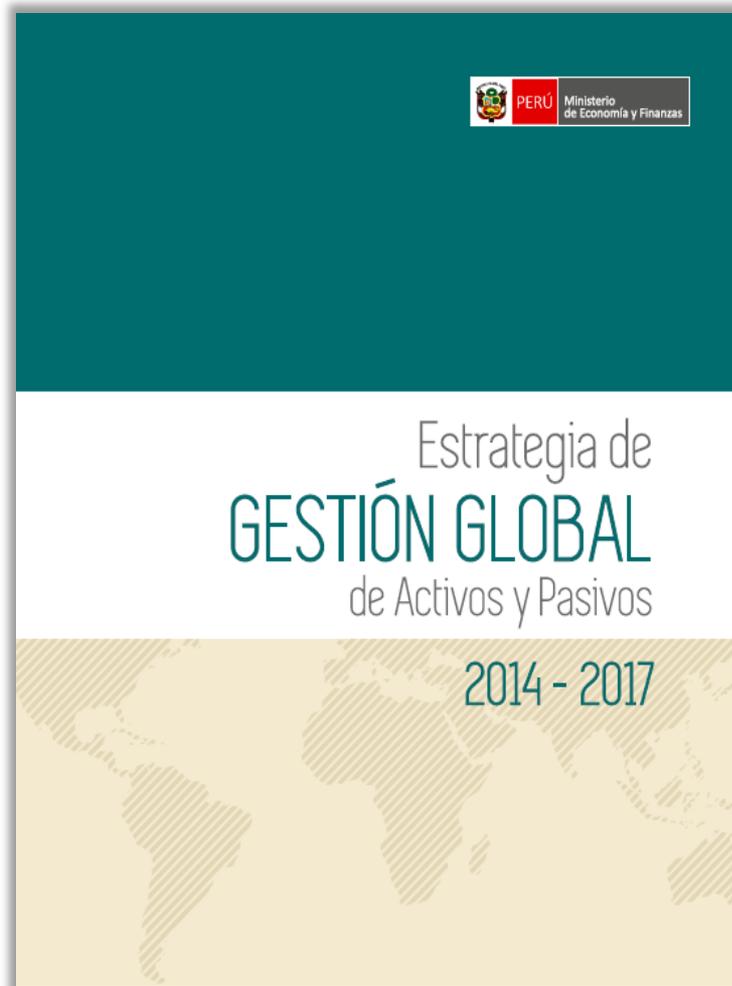
✓ El desarrollo del Programa País con miras a **formar parte de la OECD** y las alianzas estratégicas con otros organismos internacionales nos **comprometen a continuar trabajando en el desarrollo económico y financiero.**





III. Acciones para minimizar la vulnerabilidad financiera del Estado

Institucionalización del plan para reducir las vulnerabilidades financieras del Estado

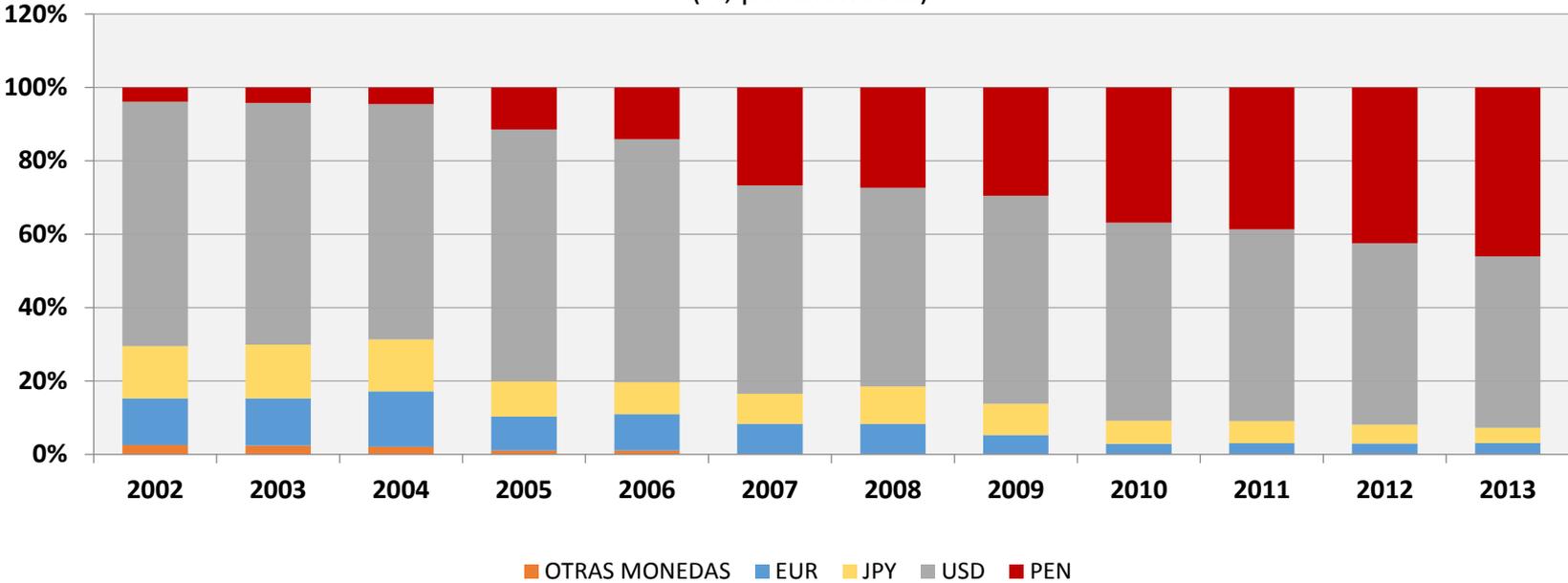


Visión Estratégica de Largo Plazo

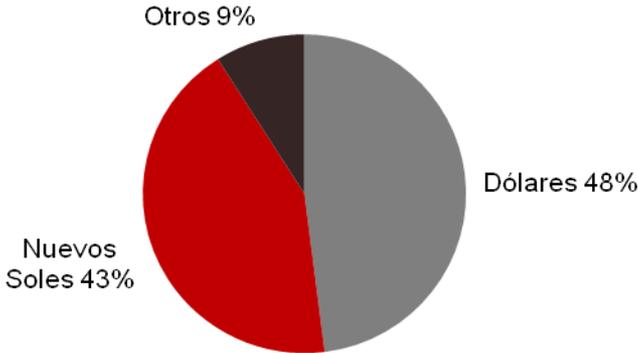
- Lineamientos para garantizar la estabilidad financiera del país
- Metas para reducir la vulnerabilidad ante crisis externas
- Medidas para desarrollar el mercado local de deuda pública y el mercado de capitales
- Marco para modernización de las finanzas públicas bajo estándares internacionales con visión OCDE

Consistente disminución del riesgo cambiario de la deuda pública en el tiempo para asegurar su sostenibilidad.

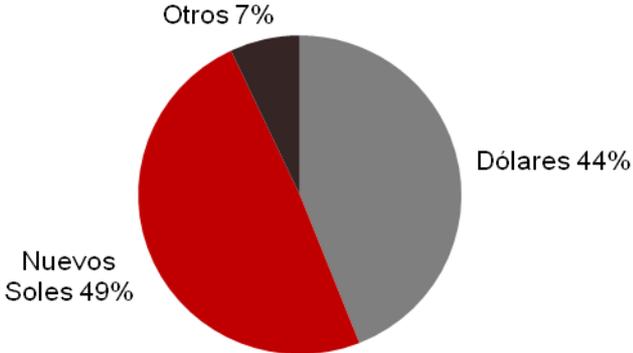
Deuda Pública Bruta del Gobierno Central
(%, por monedas)



Junio 2012



Junio 2014



Fuente: MEF

Percepción favorable de los mercados: exitosa emisión internacional de Bonos (I)

Esta es la primera vez en Mercados Emergentes Globales que se combina una operación de intercambio y recompra en moneda local y extranjera financiada por una emisión en moneda local.

- La operación integral de deuda (S/. 8 585 millones) tuvo por finalidad recomprar y/o intercambiar los Bonos Globales 2015, 2016 y 2019 así como los Bonos Soberanos 2015 y 2020; y emitir bonos en soles y dólares para prefinanciamiento del año 2015.

Impactos:

- **Solarización.** Participación de la deuda en moneda local se incrementaría, aproximadamente, de 50.7% a 52.1% con la operación integral de deuda.
- **Aumento de la vida media.** La vida media del portafolio de deuda aumenta de 11.9 años a 12.5 años.
- **Nuevo punto en la curva de Bonos Soberanos.** Bono Soberano 2024 con cupón 5.7%, ascendente a S/. 7 128 millones: S/. 3 878 millones para financiar el intercambio de bonos; S/. 1 809 millones para recomprar bonos; y, finalmente, S/. 1 441 millones para pre financiar el 2015.
- **Reapertura del Bono Global 2050** (US\$ 500 millones), con la finalidad de pre financiar el 2015.

Percepción favorable de los mercados: exitosa emisión internacional de Bonos (II)

Bono Soberano 2024 (PEN)

Monto Emitido	7,128,422,000
Vencimiento	12-ago-24
Cupón	5.70%
Precio	99.64%
Yield	5.75%
D/O	2.3x

Bono Soberano 2050 (USD)

Monto Emitido	500.000.000
Vencimiento	18-nov-50
Cupón	5,625%
Precio	112,208%
Yield	4,90%
D/O	3.7x

Operación	PEN	USD	Equivalente USD	No Residentes	Residentes
Emisión BS 2024- Tender for Switch	3,878,422,000		1,330,961,565	47%	53%
Emisión BS 2024- Tender for Cash	1,809,399,000		620,933,082	79%	21%
Emisión BS 2024- Prefinanciamiento	1,440,601,000		494,372,340	82%	18%
Emisión BG 2050- Prefinanciamiento		500,000,000	500,000,000	96%	4%
TOTAL	7,128,422,000	500,000,000	2,946,266,987		

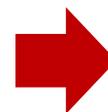
Mejoras sustanciales en la regulación del mercado de valores de deuda pública

Nuevo marco normativo

En el 2013 se aprobaron nuevos reglamentos de Letras del Tesoro, de Bonos Soberanos y de Creadores de Mercado.

Principales novedades

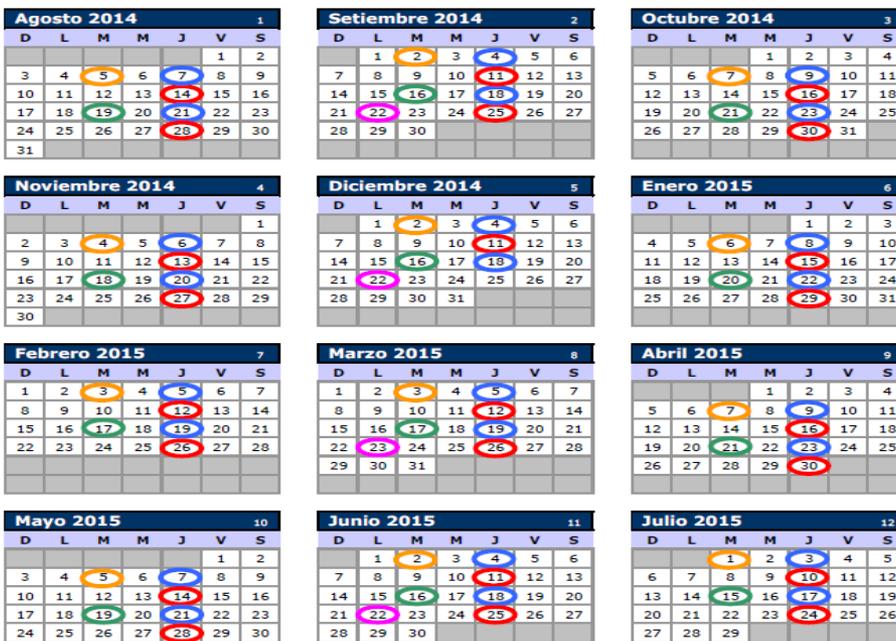
- ✓ Ingreso de todas las entidades financieras a subastas.
- ✓ Emisión calendarizada de letras para la parte corta
- ✓ Emisión calendarizada de bonos para la curva VAC



Objetivo

Mayor competencia en igualdad de condiciones

CALENDARIO DE SUBASTAS 2014-2015



Vértices nominales emitidos en las subastas ordinarias

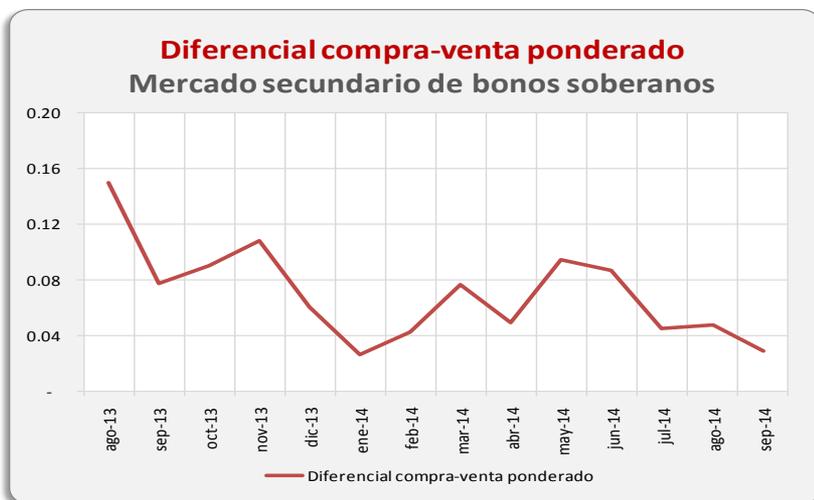


Vértices reales emitidos en las subastas ordinarias

Evolución positiva del mercado secundario

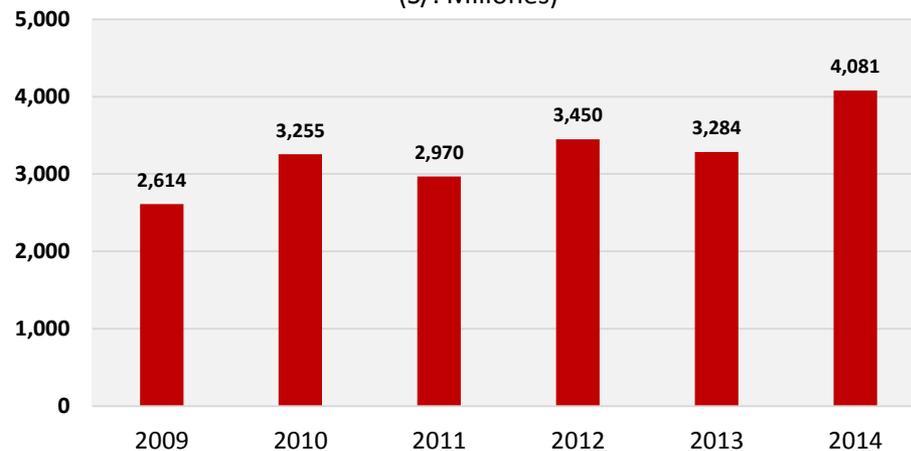
Mayor competencia

Diferencia entre rendimientos de propuestas de compra y venta se redujo en 12 pb en un año.



Crecimiento del monto negociado

Promedio mensual negociado de bonos soberanos
(S/. Millones)



Tenencia de Bonos Soberanos Cierre 2013 vs 2014 (S/. Millones)

Tenedores	Dic-12	Dic-13	Oct-14	Δ 2014/2013
No Residentes	17,841	18,290	14,562	-3,728
Fondo de pensiones	9,476	9,860	14,229	+4,369
Bancos	1,627	3,018	4,434	+1,416
Seguros	1,355	2,091	2,705	+614
Otros	1,424	1,955	2,330	+375
Total	31,723	35,214	38,260	+3,046

Mayor apetito de los inversionistas locales por deuda soberana, ayudando a desarrollar el ahorro interno



Al 22-10-2014

Inversionistas locales compraron S/. 6 774 millones, mucho más del doble de lo emitido por el Tesoro.

Democratización del acceso a títulos del Tesoro al público de a pie

Lanzamiento en 2015 de un portal de internet para la venta de títulos del Tesoro promoviendo la inclusión financiera

Plataforma para el acceso del público en general a títulos del tesoro, tal como ya se hace en México, Brasil, España, Reino Unido, Nueva Zelanda y otros países, para incentivar el ahorro doméstico en títulos del Tesoro y promover una mayor educación financiera.

Ahorra Perú Ministerio de Economía y Finanzas

CONTACTO SITIOS RELACIONADOS

QUÉ ES AHORRAPERÚ PRODUCTOS CÓMO COMPRAR PREGUNTAS FRECUENTES

Invertir en títulos del Tesoro

Disfruta de la seguridad y rentabilidad de tu dinero

¿Cómo ahorrar mi dinero en el Tesoro
Ahora es más fácil que nunca ahorrar con seguridad, pues.....[seguir leyendo](#)

¿Qué producto es mejor para mí?
Similar a los depósitos en los bancos, el Tesoro te ofrece.....[seguir leyendo](#)

Regístrame en 3 pasos
Solo necesitas tu DNI vigente y un número de cuenta.....[seguir leyendo](#)

Si ya estas registrado
Ingresar a tu cuenta
usuario
clave
entrar

CALCULADORA FINANCIERA
SIMULA TU PLAN DE AHORRO O CALCULA TUS INTERESES AQUÍ
Calcular

EDUCACIÓN FINANCIERA
▪ Glosario de términos
▪ Capacitación
▪ Ahorro e inversión

NOVEDADES Y NOTICIAS
▪ Notas de Prensa
▪ Anuncios del Tesoro

INVERSOR ESPECIALIZADO
▪ Reportes del Tesoro
▪ Publicaciones

Síguenos en Facebook
Invierte con un solo click

Síguenos en Twitter
Ahorro seguro y a tu medida

Contacta con nosotros

OBJETIVOS

- Democratizar el acceso a instrumentos de deuda pública.
- Promover la educación financiera en la población.
- Incentivar el ahorro interno.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Perú:

La Agenda Económica y Sistema Financiero

Alonso Segura Vasi
Ministro de Economía y Finanzas

